

1.0 - Datos del solicitante

Nombre: _____

Dirección: _____

Código postal: _____

Nombre del contacto: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

E-mail: _____

1.1 - Facturación

Razón social: _____

Dirección fiscal: _____

RUT: _____

1.2 - Fabricante

Empresa: _____

Dirección: _____

País: _____

Nombre del contacto: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

E-mail: _____

1.3 - Lugar de fabricación (por lugares adicionales, listar en hoja aparte)

Empresa: _____

Dirección: _____

País: _____

Nombre del contacto: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

E-mail: _____

Confirmamos estar en posesión de todos los derechos necesarios sobre el producto a ser certificado. Estamos en conocimiento que cualquier oferta, muestreo o comercialización de productos con la marca LSQA, previo a que ésta sea otorgada, se constituye en uso abusivo y deliberado de la marca. Son válidos los términos y condiciones de LSQA, así como el Reglamento de Certificación de Productos publicados en www.lsqa.com/documentos



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO CERTIFICACIÓN DE LOTE DE ACERO

Versión 4

Fecha de emisión: 12/12/2016

Página 2 de 2

FP001AcLote

2.0 - Datos del producto

Producto: _____

Posición arancelaria: _____

Volumen (toneladas): _____

Cantidad de coladas: _____

Identificación del lote: _____

Números de coladas: _____

Medidas: _____

El cliente cuenta con herramientas para la toma de muestras: Sí No

IMPORTANTE

En base a la información concedida anteriormente, LSQA enviará al cliente una cotización para la actividad de muestreo y certificación del lote. Una vez firmada la propuesta, se deberá coordinar una visita para tomar las muestras necesarias para la certificación. La cantidad de muestras es dictada por la norma de referencia para el producto y depende de la cantidad de coladas y volumen del lote recibido.

El cliente deberá presentar documentación del proveedor respecto a la identificación de las coladas.

El cliente es responsable de proveer a LSQA acceso a la mercadería y los elementos necesarios para tomar las muestras. El transporte de las muestras hacia el laboratorio correrá por cuenta de LSQA a menos que el volumen sea importante, en cuyo caso se coordinará con el cliente. En caso de que el cliente no pueda proveer los medios necesarios para la toma de muestras, LSQA deberá subcontratar ese servicio, cuyo costo será refacturado al cliente.

Una vez firmada la propuesta comercial, LSQA hará llegar al cliente una carta declarando que los servicios de certificación fueron contratados para presentar ante la DNI.

Luego de que los ensayos hayan concluido, LSQA estudiará los informes de ensayo y emitirá un certificado de conformidad de lote en caso de que corresponda. Es posible que el resultado de los ensayos dicte la necesidad de realizar ensayos adicionales. En ese caso se tomarán nuevas muestras y se ensayarán. El resultado de los ensayos puede dictar que parte o todo el lote no cumple con las especificaciones. En ese caso, LSQA informará la situación a la DNI, con quién el cliente tendrá que disponer el tratamiento del producto no conforme.

Los costos de los ensayos corren por cuenta del cliente y son independientes a los costos de la actividad de muestreo y certificación presupuestada por LSQA. En caso de que el cliente prefiera un laboratorio de ensayo específico, se deberá informar a LSQA con anterioridad.

Este formulario sólo es válido si cuenta fecha, firma y aclaración de firma en el pie.

--	--	--

Fecha (DD/MM/AAAA)

Firma de representante legal

Aclaración de firma